

# LA CRUZ

## DE CASTELLÓN

SEMANARIO CATÓLICO

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle Mayor, número 172, donde  
se dirigirá toda la correspondencia.

Castellón 12 de Marzo de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . . 1<sup>rs</sup> 25 pesetas.

Núm. 206

Pago adelantado.

### LA ESCUELA OBLIGATORIA

III

—(Conclusión)—

Y á pesar de todo lo expuesto contra la enseñanza obligatoria, los Sres. Cortezo y Rodríguez San Pedro se salieron con la suya, llevaron la ley sobre enseñanza primaria obligatoria á la Gaceta y se quedaron tan orondos, creyendo haber puesto una pica en Flandes.

El país ni se enteró de ello; las autoridades locales echaron mano de la ley para venganzas caciquiles, y entretanto dormirá el sueño del olvido, hasta que la desentierren los laicistas para obligar á los padres católicos á que lleven sus hijos á las escuelas laicas, para ponerles allí en la frente el marchamo anticlerical, antimilitarista y anticapitalista, que es lo que ocurre en Francia.

De las buenas intenciones de sus autores no dudo, ni debo dudar, pero sí de la ineficacia de la ley.

Según el censo oficial de la población de 1900, último que se ha publicado, hay en España 18.753.296 habitantes; saben sólo leer 495.733, saben escribir 6.226.284, y por consiguiente no saben leer ni escribir 11.865.790. Pero para ser exactos hasta donde las estadísticas lo permitan, descontemos de esta cifra, en primer lugar, todos los que no tengan aún ocho años cumplidos, que suman 3.290.613; descontemos en segundo lugar los 20.259 que no consta si saben ó no saben, y nos resultará que entre los ocho años y más de 100, incluyendo aquellos cuya edad no consta, tenemos en España 8.564.918 analfabetos, como ahora se dice, es decir, en castellano puro OCHO MILLONES Y MEDIO de españoles que no saben leer ni escribir. Y ante esta cifra desconsoladora, ¿qué se les ocurre á nuestros flamantes pedagogos, estadistas y políticos para remediar el mal?

Pues á los más moderados se les ha ocurrido remachar el clavo de la enseñanza obligatoria, promulgada ya en la ley Moyano de 1857, con la ley Cortezo, y á los radicales poner una escuela laica en cada esquina y obligar á todos los padres á que eduquen á sus hijos en tales escuelas modernistas, resultando unos y otros verdaderos tiranos de las conciencias y hasta de la ciencia.

Califiqué yo la ley Cortezo de Código penal escolar; y en efecto, las responsabilidades que se exigen á los padres, tutores, encargados y directores de establecimientos que no procuren instrucción y educación á los niños comprendidos en la edad escolar, ó sea á los que tengan de seis á doce años, son tremendas, y las multas que se les pueden imponer por no haber inscrito en las escuelas á los niños que están bajo su custodia de 5, 10 y 20 pesetas, las faltas accidentales del niño á la escuela pueden castigarse con multas de media peseta cada falta, y las infracciones de la ley con multas desde 10 á 100 pesetas.

Más aún; en la regla 13 hasta se prohíbe que sean objeto de nombramiento remuneratorio aquellas personas que no sepan leer y escribir de modo suficiente. En rigor, pues hasta para perte-

necer á las brigadas de trabajadores municipales, debiera exigirse, no que tengan fuerzas físicas para el manejo de la escoba ó del azadón, sino que tengan buena letra y decente ortografía.

Y en efecto, la ley Cortezo, promulgada por el partido conservador, será un papel mojado más que no ha de desterrar de España el analfabetismo; pero sí puede servir, y servirá seguramente en su día á los radicales, para imponer á los católicos la enseñanza laica. Y eso que decía el entonces ministro de Instrucción pública señor Rodríguez San Pedro: «Mi pensamiento es éste: enseñanza obligatoria y elección de escuela libre.»

Está bien; pero en los pueblos, la inmensa mayoría de los de España, en que no haya más que una sola escuela, y ésta sea laica, ó el maestro librepensador, ¿qué recurso le queda al padre de familia, especialmente al padre pobre, más que ó enviar á su hijo á la escuela laica, entregándoselo al maestro librepensador para que lo pervierta, ó sufrir todos los vejámenes y multas de la ley Cortezo?

Por fortuna, contra dicha ley se subleva la misma naturaleza de las cosas, no solamente en España, sino en el mundo entero, como paso á probar respecto á Francia.

En 1882, Julio Ferry se propuso en Francia exactamente lo mismo que en 1909 el Dr. Cortezo en España. Efectivamente, en su ley de Instrucción primaria consignó aquel que las causas de la ignorancia en la generalidad de los niños franceses eran dos: la negligencia y la miseria, y se le ocurrió, como remedio eficazísimo que había de dar grandes resultados, establecer contra la negligencia las Comisiones escolares, y contra la miseria las Cajas escolares, es decir, practicar la vigilancia y la beneficencia.

Las comisiones escolares son en Francia lo que nosotros llamamos Juntas, y desempeñan, poco más ó menos, el mismo oficio, componiéndose de miembros parecidos. Las cajas escolares tienen por objeto facilitar recursos á los niños pobres, especialmente en los municipios rurales, y estas cajas escolares se alimentan de donativos benéficos, de consignaciones municipales y de subvenciones del Estado. Creyó Julio Ferry que con estas dos instituciones, de las comisiones escolares y de las cajas escolares, habría conseguido dotar de instrucción á la nación francesa entera, y después de tantos años transcurridos, nos encontramos con que, tanto los ministros de Instrucción pública como los inspectores generales, confiesan el fracaso de una y de otra institución, y escriben continuamente acerca de lo que llaman el peligro primario, es decir, acerca del analfabetismo, de la falta de instrucción, de la ignorancia del pueblo; y no sólo discurren sobre esto particular, sino que públicamente se viene demostrando de una manera palmaria que todo esto ha sido inútil.

Las comisiones escolares no subsisten ya más que en las poblaciones de 5.000 habitantes para arriba, y las Cajas escolares, en los pueblos pobres, han desaparecido por falta de recursos. Desde el momento en que el Estado les suprimió las subvenciones han muerto la mayor parte de las Cajas escolares; y cuidado que el fin altísimo de esas cajas, era proporcionar alimentos, y alimen-

tos calientes en invierno, vestidos, calzado, material de enseñanza, papel, pluma, tinta, etc., á los pobres, y, sin embargo, no han producido resultado alguno. Pues calcúlese lo que sucederá en España, donde no tenemos esas cajas, en donde la enseñanza se le impone al pobre con multas y con prescripciones de todo género, sin darle ese pedazo de pan.

Si en Francia, que han intentado dárselo, no han obtenido resultado, calcúlen mis lectores lo que sucederá en España. Y como no quiero que se me crea por mi palabra, voy á probar que en Francia esto no ha dado resultado alguno en los años transcurridos desde 1892 hasta el presente.

Hablaré primero de la asistencia á las escuelas para demostrar el fracaso y luego vendrá lo relativo al presupuesto.

He tomado los datos de las últimas estadísticas, y resulta que en Francia en 20 departamentos los soldados que no saben leer componen un 50 por 1.000.

En 10 departamentos la décima parte no han puesto los pies en las escuelas.

En el distrito de Rochechouart, entre 1.000 soldados 330 carecían de toda instrucción.

En cambio, Prusia cuenta seis analfabetos por cada 1.000 soldados.

Según el inspector general de Instrucción pública, Mr. Cazés, «la situación hoy día es aproximadamente la misma que en 1882. Por término medio, un 5 por 100 de niños en los pueblos rurales, y un 10 por 100 en las grandes poblaciones no frecuentan la escuela, y lo más grave es que la asistencia de los que van es insuficiente.»

Sin embargo, Francia ha hecho sacrificios enormes respecto á consignaciones en sus presupuestos para lograr que desapareciera la ignorancia:

«Mr. Carlos Laurent, director general de Contabilidad pública, decía en 1904 que desde 1886 hubo que aumentar para este servicio, en el presupuesto francés, 49 millones de francos, y desde 1905 á 1908 hubo que agregar 29.000.000 más como suplementarios.»

Los partidarios de la secularización de la enseñanza y de la expulsión de las Congregaciones religiosas pueden anotar el siguiente dato:

En 1905 se seculariza totalmente la enseñanza congregacionista en Francia, y carga el Estado con la instrucción de 1.600.000 niños, 800.000 sin gastos nuevos; pero para los otros 800.000 hubo necesidad de maestros y locales, esto es, un gasto anual de más de 56 francos por escolar, ó sea un aumento ánuo de 44.800.000 francos.»

Ahora bien; si Francia que ha creado las Comisiones escolares y las Cajas escolares, que ha procurado que desapareciera la miseria en los alumnos, que ha fundado innumerables escuelas y que ha gravado sus presupuestos con estas cantidades tan enormes, no ha logrado desterrar la ignorancia, calculen mis lectores lo que podemos prometernos de la escuela obligatoria, decretada en España por los liberales.

MANUEL POLO y PEYROLÓN.

### D. Jaime Balmes

Tratar en el cielo de las letras patrias de un astro tan brillante, que con los nítidos fulgores de sus claros resplandores ha iluminado el mundo de su luz siempre espléndida; dando orientaciones que jamás inteligencia humana llegará á concebir. Tratar de esbozar la gigantesca figura de un hombre que por doquier pasó, dejara huella impresa de un ser extraordinario; atreverse á dibujar la silueta del hombre del siglo; portento de sabiduría; abismo insondable de ciencia y modelo ejemplar de sin igual grandeza; sabiduría y virtud es tarea atrevida, es atrevimiento algún tanto pretencioso; es pretensión inexplicable, rayana en temeridad.

¡Quién osara desafiar al sol en medio de su carrera cuando esparce las doradas trenzas de su blonda cabellera por las inmensidades de los espacios!

Tal es mi situación al intentar bosquejar la figura insigne del filósofo de Vich, en sus múltiples manifestaciones, al considerarle como el prototipo especial de la época presente y dehelador aguerido de la causa del Señor; defensor integérrimo de su religión sacrosanta. Y á la manera que al astro rey se le han de descubrir sus secretos en una de aquellas fases en que aparece velado á la vista de los profanos (permitase la frase), y sorprenderle cuando algún astro se interpone proyectándonos sus sombras; así también la figura simpática de Balmes debemos estudiarla en una de esas manifestaciones, en las que los débiles mortales nos vemos privados de sus mágicas influencias. Cuando allí, en el fondo de su gabinete, en aquellos ratos de soledad tranquila y apacible calma le sorprendemos envuelto entre los pliegues de su negro manto; cubierta su cabeza y envuelto su tranquilo rostro, ejercitarse aquella inteligencia preclara, esplayarse aquella alma noble y disfrutar de las delicias inefables que gozan las almas que se entregan de lleno á la investigación de la verdad, en sus múltiples formas y manifestaciones; y ora abstraído en los problemas intrincados de la Metafísica: ó absorto en las sublimes enseñanzas de la Teología, respirar tranquilo y dar forma viva á aquellas verdades sublimes que tan dignamente supo transcribir. Sorprendedle en uno de aquellos instantes y no turbéis su reposo; dejad, dejad, que su diestra pluma arranque á su mente sus inefables doctrinas y vedle deslizarse tranquila y sosegadamente por los campos apacibles de la Apologética para vindicar, airado, á su religión predilecta en contra de los perdidos engaños de una secta que ha declarado odio irreconciliable á la religión que le dio el ser con la leche de sus hermosas enseñanzas.

Y hé ahí al Balmes coloso, al sabio del siglo que corona todos nuestros esfuerzos y trabajos con la obra mejor que inteligencia humana pudiera concebir, para salir en defensa de los fueros de la verdad; para defender aquella religión bendita que tuvo por origen la cuna humilde del Carpintero de Nazareth, al ostentar los tímbrs de su realza cabe los rústicos dosesles de un humilde

portal. De aquella religión bendita que amantará en los pechos de su madre y que jamás por nadie ni por nada hubiera hecho traición, él que había logrado sorprender la verdad hasta su esencia íntima.

Por eso me explico que el mundo entero se asocie de veras á honrar la memoria ilustre de un hombre que brilló en el firmamento de la Iglesia como lumínar esplendoroso; por eso no me admira que los hombres todos de ciencia (en todas las esferas sociales), traten de ofrecer su pequeño tributo de admiración al que tanto se distinguió por defenderla y propagarla de manera tan decidida; al hombre providencial que ganó tantas inteligencias y guió tantas voluntades por los senderos del bien, con sus revistas, libros y periódicos, derramando torrentes de luz sobre las cuestiones todas que preocuparan á las naciones civilizadas; sobre el hombre que resolvió tantos problemas religioso-político-sociales, en un siglo ofuscado por las tinieblas del error, en una época llamada por antonomasia de progreso y civilización en el siglo XIX, llamado (quizá con sarcasmo) el siglo de las luces.

Ese es Balmes, y ese es el astro que hoy la ciencia admira y ante el cual las generaciones todas de todos los siglos, épocas y edades admirarán como el genial ilustre de una generación que rinde humilde acto de pleitesía al depositar sobre su tumba la corona del triunfo, el recuerdo perenne de su admiración universal. ¡Llor al sabio! ¡Gloria al sacerdote....!

Pero no acabaré estas líneas sin antes dar de paso una idea del verdadero concepto en que cabe considerarse al hijo ilustre de la ciudad de Vich. Balmes es ante todo y sobre todo Apologista; su retrato más sintético y perfecto como á tal, nos lo da hecho el insigne Mr. Brunelli, al considerarle como á «Santo Padre» de la época; en todas sus obras se revela aquel espíritu amplio y noble que hacían viviera siempre en las regiones suprasensibles, abstraído por completo de cuanto le rodeaba y teniendo siempre fijo en su mente el fin apologetico que tan bien pone de relieve en todos sus escritos, y sobre todas sus obras, su obra maestra, aquella obra suya que Menéndez Pelayo no tuvo inconveniente en llamarla el «primer libro español del siglo XIX» *El Protestantismo comp.* etc., que es la apología admirable del catolicismo contra el protestantismo social, es la obra que coloca á su autor á las alturas inaccesibles donde viven el águila de Meaux y el águila de Hipona. Hé ahí el carácter distintivo de ese hombre que siendo apologeta, fué también sociólogo, refutando magistralmente las teorías socialistas, señalando orientaciones para prevenir la indomable invasión que esas funestas enseñanzas acarrearán tantas desdichas en nuestra noble patria.

Justo es, pues, que nos asociemos de veras al homenaje que en época no muy lejana se trata de realizar en su honor; la ciudad de Vich debe vanagloriarse de contar entre sus hijos al más ilustre de los sabios contemporáneos, al «genio beatífico que puso á contribución el poder maravilloso de su talento para volver á los hombres á los pies de Cristo, buscando en el Verbo hecho hombre la solución de todos los problemas y el remedio de todos los males», como acaba de decir con sin igual galanura el Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Valencia Dr. D. Victoriano Guisasaola, y el mundo entero debe asociarse ante semejantes muestras de regocijo, ya que la Iglesia bendice sus obras y ve con buenos ojos el resurgir de una generación que honra de una manera tan decidida y digna la memoria del sabio filósofo, integérrimo apologeta, humilde sacerdote y apóstol de la fé D. Jaime Balmes.

F. Escóin Belenguier, Pbro.

## Al «Heraldo Militar»

Con el interés propio del que le interesa un asunto, he leído el hermoso trabajo titulado «Clero Castrense», que publicó el periódico de referencia el día 3 del corriente Marzo.

Motivos de gratitud debe tener este Cuerpo para el periódico que un día y otro con tanto interés toma su defensa; porque no parece sino que el *Heraldo Militar* se publique para defender á las colectividades del Ejército que en los poderes públicos encuentran poca ó ninguna protección.

Con justa razón interesa del Sr. Ministro de la

Guerra la reforma de plantillas, porque en realidad son un sarcasmo las existentes; porque un Cuerpo que tiene 162 Capellanes segundos, asimilados á primeros Tenientes, no tenga más que 1 Coronel (Teniente Vicario de primera), 3 Tenientes Coronales (idem de segunda), 11 Comandantes (Capellanes mayores), 55 Capitanes (idem Capellanes primeros) y 162 segundos (idem á primer Teniente), eso ó es burla ó no sé qué nombre darle.

La plantilla que propone el *Heraldo Militar* de 1 Coronel asesor, 8 Coronales (Tenientes Vicarios), 1 para cada región, 5 Tenientes Vicarios de segunda (Tenientes Coronales) 1 para el Vicariato y los restantes Madrid, Ceuta, Melilla y Baleares y 11 Capellanes mayores que ya existen, distribuidos entre Madrid y las regiones, me parece muy bien, y no es porque yo sea egoísta, y me complazca el aumento, pues ya han existido muchos más Jefes que se proponen en el periódico aludido, sino porque creo que es una plantilla bien distribuida y no es ninguna goltería. En lo que no estoy conforme es con los 60 primeros que propone ó sean asimilados á Capitán, porque han existido 86 y hoy estamos en las mismas circunstancias ó en mejores condiciones para formular nuestra petición, pues se han aumentado 3 Regimientos de Ingenieros y los Escuadrones de Ceuta y Melilla que hoy tienen Capellán y antes no tenían. De manera que no será pedir la luna si pedimos que la plantilla de primeros sea de 86.

Tenga presente el *Heraldo Militar* que efecto del abandono en que se ha tenido á este Cuerpo, de los Capellanes segundos que hoy llevan el minimum diez años de servicio, de no ser la plantilla por el periódico propuesta y por mi corregida, aún quedarán 60 por ascender, porque después de 25 años de servicio no les habrá llegado la tercera estrella; pues hay que tener presente que los Capellanes el término medio ingresan á los 30 años.

Comprendo que con la plantilla por mi propuesta se agrava el presupuesto, pero si se tiene en cuenta que al aumentar los Capellanes primeros disminuyen los segundos, se verá que la diferencia es de unas pesetas; y por otra parte, casi todos los Capellanes segundos llevan 10 años de efectividad, efectividad que el Clero Castrense no cobra y debiera cobrar, como cobran todos los asimilados en el Ejército, y esto bien pudiera servirles de compensación.

Repito que el *Heraldo Militar* está escrito tan solo para reivindicar los derechos de los desheredados de la justicia, razón por la cual merecerá siempre mi simpatía como la del Clero Castrense, cuyos derechos con tanto interés ha defendido.

Insista en su ruego al Sr. Ministro de la Guerra y de seguro se verá este Cuerpo justamente reivindicado.

Lechna.

## Rabietas del trust

¡Y cómo viene la prensa roja con motivo de los mítins!

El *Imparcial* órgano de Gasset publica telegramas de Bilbao y de Valencia dando cuenta del mitin católico y del anticlerical. Dando cuenta... desde luego del modo más imparcial posible.

Escribe que había, «escasa concurrencia (las fotografías del frontón Euscalduna y Jai Alai patentizan lo contrario) á pesar de que los reaccionarios pagaban por asistir los gastos del viaje incluso la comida y añadían una cantidad en concepto de propina...»

¡Atizal!

Por poco no agrega que regalaban á los asistentes automóviles y aeroplanos.

¡Oh! El *Imparcial* se excede á sí mismo y sobrepaja á *El Centero* y á *El Tío Conejo* en las mejores épocas de dichas publicaciones.

Después habla con fruición de los escándalos provocados por elementos radicales (sin educación y desconocedores de todo derecho) que entraron con el exclusivo propósito de provocar á los católicos.

Hemos dicho que entraron á provocar, mas *El Imparcial* manifiesta que quienes provocaban eran los oradores neos.

¡Valiente...! ¡bamos á decir; pero vemos que *El Imparcial* tiene razón, los oradores católicos hablaron de la razón que los asiste y del legítimo derecho de defensa y... esto es provocar.

En cambio Lerroux, en el mitin de Valencia, ensalzó lo hecho en Barcelona, ó lo que es igual, cuantos crímenes se perpetraron durante la semana roja contra los católicos... *El Imparcial* no llama á esto provocación, al contrario puntualiza el entusiasmo con que el público acogía semejantes monstruosidades y hace constar que entre el público había numerosa representación del sexo femenino.

No lo dudamos.

Al pié de las guillotinas agrupábanse las calce-terras durante la época del terror.

## Para la Juventud

Los hombres honrados, que afortunadamente abundan en Castellón, deberían, en mi concepto, dedicar algún momento á pensar en el problema de la educación moral de la juventud, del cual depende el bienestar y la futura prosperidad de un pueblo.

En nuestra ciudad no se ha pensado todavía en este problema que hoy con tanto interés se debate en toda España.

La juventud de hoy, y de siempre, no es más que el barro del alfarero, toma la forma que se le da, pero una vez el barro está cocido, imposible casi, es darle otra. Así pues, las ideas y sentimientos que el joven recibe en la inteligencia y en el corazón, son las que han de constituir más tarde al hombre. Por eso en esa edad en que el niño no ha abandonado todavía los juegos de su infancia para recrearse en los placeres de la ciencia, es decir, para ser hombre, es cuando debemos procurar inculcar en su corazón la idea de Dios, pensamientos nobles que hagan de él un buen padre, amante de sus hijos, y un ciudadano honrado, porque en esa edad, su corazón, como el barro, toma la forma que se le quiere dar, pero pasados los días de la juventud, el corazón y la inteligencia, tienen forma propia y difícilmente la podréis sustituir por otra.

Esta es la razón por la cual se ha iniciado entre el elemento católico de toda España, ese movimiento en contra de las escuelas laicas, que, como el mismo nombre indica, quiere decir escuela sin Dios, escuela en donde se arranca del corazón de la juventud, la idea de Dios y de la Patria, en donde se enseñan doctrinas disolventes contra los principios más sagrados, incluso el de la propiedad. Esta es la escuela laica, hija primogénita de los antros masónicos, aborto del infierno.

Para contrarrestar este movimiento de la impiedad, se ha levantado la voz de los Prelados y de los católicos en toda España; sólo nosotros hemos permanecido en el mutismo y no es que yo quiera que nos levantemos para dar señales de vida, no, yo conozco bien á mis vecinos y sé de qué son capaces; pero es preciso que alguien sepa que estamos arma al brazo, es preciso que se vigile la enseñanza por quien tenga facultad para ello, porque aunque yo no dudo de la honradez de los encargados de darla, bien sabéis que los niños de hoy han de ser los hombres de mañana; razón por la cual el problema de la moralidad en la juventud debe ser para nosotros un pensamiento del cual no debemos apartarnos hasta verlo realizado.

Lechna.

## Los nuevos Cupas párrocos

Por tratarse de amigos tan íntimos cuyas alabanzas pudieran ser apasionadas, copiamos del *Heraldo* de ésta la reseña de la toma de posesión de los Rdos. Dr. D. Santiago Fabra y Licdo. don Juan B. Martínez.

EN SAN MIGUEL

«Después de misa de once tomó ayer posesión del curato de San Miguel, el Dr. D. Santiago Fabra.»

El canónigo doctoral de Segorbe don Federico Guardiola leyó la credencial nombrando cura de San Miguel al Dr. Fabra, haciéndole entrega después de la llave de la puerta del templo.

Abierta la puerta por el nuevo cura, entró éste en el templo signándole larga y distinguida comitiva, haciéndose cargo del altar Mayor, confesonario, pila bautismal y púlpito.

El señor Fabra pronunció desde la Cátedra

Santa, visiblemente emocionado, sentidas palabras, para agradecer en primer término, el que se le haya elevado á tan alto sitial, afirmando que trabajará incansablemente por el bienestar de sus feligreses, prosperidad de la Iglesia, tranquilidad y en grandecimiento de la *terreta* y terminando vivas á la parroquia de San Miguel y á Castellón que fueron unánimemente contestados por los fieles que llenaba por completo el templo.

Al bajar del púlpito el señor Fabra, se cantó el *Te-Deum*, terminando así ceremonia tan solemne.

Actuaron de testigos en la toma de posesión del nuevo cura párroco, don Salvador Masip y don Salvador Gainot y de notario don Rafael Fabra.

Al acto de referencia asistió el señor arcipreste de Santa María, P. Rector de las Escuelas Pías, cura párroco de la Purísima Sangre, comisiones de los cleros parroquiales, la distinguida familia del Dr. Fabra, juez de instrucción, individuos de la Obrería de la parroquia de San Miguel, representaciones de los centros católicos, etc., etc.

El nuevo cura obsequió luego en su casa-abadía con dulces, Jerez y tabaco á los invitados al acto.

También los pobres solemnizaron ayer la toma de posesión del Sr. Fabra, pues los honos que repartió fueron canjeados por un pan, una libra de arroz y dos morcillas.

Felicitemos al nuevo Cura de la parroquia de San Miguel, Dr. Fabra.

EN LA PURÍSIMA SANGRE

«A las cinco de la tarde tomó posesión del curato de la Sangre el Rdo. D. Juan Bta. Martínez, revistiendo el acto inusitada brillantez.»

La comitiva se organizó en el Sindicato de Policía Rural, dirigiéndose á la iglesia de la Sangre, precedida de la banda de música La Lira.

Al llegar frente á la puerta del templo, hizo al- to, y el canónigo de la catedral de Tortosa D. Manuel Hins, dió lectura á la credencial del Obispo de la diócesis nombrando á D. Juan Bta. Martínez cura párroco de la referida iglesia, y haciéndole entrega de la llave.

El Sr. Martínez abrió las puertas del templo que estaban cerradas, penetrando en el interior del mismo, seguido de gentío inmenso que llenaron por completo la anchurosa nave de la iglesia.

En la forma que prescribe el ritual, se posesionó el Sr. Martínez del altar mayor, pila bautismal y confesonario, ocupando seguidamente la sagrada cátedra pronunciando una sentidísima plática que causó honda impresión en el auditorio. Actuaron de testigos los Sres. D. Miguel de los Santos Castel y D. Francisco Canós.

Después del *Te-Deum*, el nuevo párroco, seguido de los invitados se dirigió nuevamente al local del Sindicato, en cuyo salón de actos fueron obsequiados aquellos con un espléndido lunch.

A los pobres se les repartieron honos.

Al descorcharse el *champagne* hicieron uso de la palabra los Sres. Cura arcipreste, P. Cubí, Juez de instrucción Sr. Taboada y D. Francisco Canós, felicitando en breves y sinceras palabras de cariño al nuevo párroco.

El Sr. Poy leyó también una poesía alusiva al acto.

El nuevo cura resumió los brindis con otro muy expresivo.

La banda de música «La Lira» amenizó el lunch tocando escogidas composiciones en el patio del edificio.

Nosotros, que desde antiguo profesamos sincera amistad al nuevo cura párroco de la Sangre, y que en todo momento hemos podido apreciar sus grandes iniciativas y desvelos en el ejercicio de su ministerio, le enviamos nuestra más cumplida enhorabuena, deseándole el mejor acierto al frente de su parroquia.»

Nosotros también felicitamos á los nuevos Párrocos y solo diremos que Castellón se asoció á tan faustos sucesos.

## Desde Villarreal

Ha pasado el 9 de Marzo, día en que se cumplía el Centenario de la muerte heroica de aquellos hijos de Villarreal, Castellón y Almazora que luchando por la Independencia dieron su sangre en la «defensa del Pont del Millars.»

Ha pasado aquí esa fecha poco menos que in-

advertida ha colg...

dera. Cream...

mas bi... patrióti...

Tocam... se quie...

no se c... ta....

A sa... triotist...

regalea... Espe...

miento... presen...

de ello... dera d...

aquello... de las...

Com... nustra...

dos los... Predic...

(D. Anto... Pitarch...

—E... Beltrán...

estos to... fundad...

de la Co... —O...

vero y... vantaron...

para el... los má...

gran so... y la con...

del act... —E...

Ilustra... rantes...

señores... Las...

Muc... No cre...

na, pa... Par... para c...



## ANUNCIOS

GRAN TALLER DE SASTRERÍA para señores Eclesiásticos  
Y CABALLEROS

DE  
**D. VICENTE LORAS**

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trajes talaes para los señores sacerdotes.

Se hacen á medida todo género de prendas eclesiásticas: manteos, sotanas romanas, valencianas y francesas; sacos, dülletos y esclavinas.

Especialidad en mucetas para la asistencia al coro y demás actos oficiales. Recomendamos á los señores sacerdotes de la provincia la acreditada sastrería de LORAS, por ser la que desde antiguo viene dedicándose con especialidad á este género de trabajos.

Además se confeccionan con esmero trajes para caballeros.

—Calle de Vera, n.º 10, (antes Enchfn.—CASTELLÓN—

**BAZAR DE CALZADO**

DE  
**FEDERICO CAZADOR**

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases  
y precios

Elegancia, Comodidad y Economía

Hay que visitar el Establecimiento

U. Chermá, 46.—CASTELLÓN—U. Chermá, 46.

Frente á la iglesia de San Miguel

**PLATERÍA**

DE

**JOSEFA GARCIA**

SE ENGASTAN TODA CLASE DE PIEDRAS FINAS  
COMPOSTURAS en todo lo concerniente al ramo, con garantía.

Se compra en condiciones ventajosas

**ORO, PLATA Y PLATINO**

Cuenta con más de 16 años de existencia.

ESPECIALIDAD EN OBJETOS RELIGIOSOS

G. CHERMÁ, 54, CASTELLÓN

**IMPRESA Y LIBRERIA CATOLICA**

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

**JOSE ROVIRA BORRAS**

Mayor, 96.—CASTELLÓN

En este establecimiento se confeccionan con prontitud,  
esmero y economía toda clase de impresos.

Gran variedad en libros religiosos, objetos de escritorio,  
dibujo, libros rayados, papel, sobres, lapiceros, plumas,  
portaplumas y todo lo concerniente al ramo.

**GRAN COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO  
DE CASTELLÓN**

Todo consumidor debe conocer los establecimientos que venden con  
mayores ventajas sus géneros.

**La Cooperativa del Círculo Cató-  
lico** vende sus géneros, compitiendo en precios y calidad y dando su  
justa medida en el peso.

Posee un extenso surtido en todos los géneros; vino de mesa elabora-  
ción especial y garantiza la pureza de los mismos.

El que compra una vez, queda cliente.

CABALLEROS, NÚM.º 6.—CASTELLÓN

ESPECIALIDAD EN VINOS EMBOTELLADOS

**ESCULTURA RELIGIOSA**

**TALLER DE D. PASCUAL AMORÓS**

Calle de San Pascual, 51—VILLARREAL

En este acreditado establecimiento se reciben toda clase de encargos  
relativos al culto católico. Especialidad en imágenes de talla en todos tama-  
ños y andas gran novedad artística, para asociaciones religiosas y particu-  
lares. Precios sin competencia y convencionales para los reverendos se-  
ñores sacerdotes y venerables comunidades religiosas.

No EQUIVOCARSE: En Villarreal cerca del convento de San Pascual

**VENTA DE CERA**

MAYOR, NÚM.º 143.—CASTELLÓN

En casa del Sacristán de la parroquia de la Purísima Sangre, Mayor  
143, encontrará el público toda clase de velas y hachas para procesiones,  
entierros y demás.

Las clases de velas que ofrecemos producen:

Luz clara y en cantidad relacionada con su tamaño.—No se corren ni  
lagrimean.—Arden hasta consumirse por completo con igualdad, sin de-  
jar huella alguna de imperfección.—Su duración en todos los tamaños es  
asombrosa.—Es tal la pureza de la mecha, que no produce ceniza ni com-  
bustión alguna y ¡Fijarse bien!—No se doblan en época de verano.

Mayor, 143.—CASTELLÓN

**CARLOS VALMAÑA**

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y  
Menacho de Barcelona

Especialista en las **OJOS.** Practica toda clase de operaciones de los **OJOS.**  
enfermedades de los **OJOS.**

Procedimiento especialísimo y rápido para las GRANULACIONES

Horas de consulta: Todos los días de 9 á 12 mañana  
y de 3 á 4 tarde.

Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

15 VISITAS 20 PESETAS

**POLICLÍNICA DENTAL**

del acreditado profesor dentista de Barcelona

**D. ANTONIO MONTÍA.**

Curación de toda clase de enfermedades de la boca, operaciones y ex-  
tracciones sin dolor.

Gran especialista en dentaduras completas.

Se garantizan todos los trabajos hechos en este gabinete

60, ENMEDIO, 60—CASTELLÓN